



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

DECRETO N° **2372**

NEUQUEN, **20 DIC 1993**

VISTO: total ingresado de \$ 1.011.793 PESOS CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO (1.011.795,00), celebrado con el Gobierno Provincial. El Expediente N° SHP-9494-M-93, caratulado Municipalidad de Neuquén, Secretaría de Hacienda y Presupuesto, eleva proyecto de decreto reestructurando el Presupuesto General de Gastos de 1993 y, la Ordenanza N° 5992/93 que establece el Presupuesto General de Gastos de la Administración Municipal para el Ejercicio 1993; y

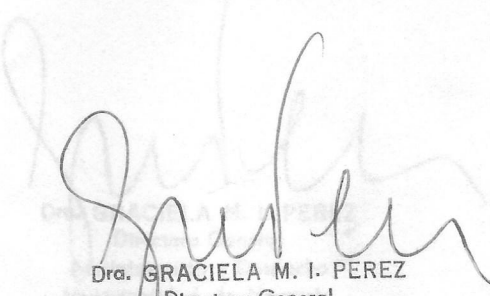
CONSIDERANDO:

Que el Artículo 9º) de la mencionada Ordenanza, autoriza al Departamento Ejecutivo a modificar el Presupuesto, incorporando las partidas específicas necesarias e incrementarse las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originadas por la adhesión a Leyes, Decretos, Convenios Provinciales de vigencia en el ámbito Municipal;

Que se han celebrado convenios por los cuales el Municipio recibió aportes no reintegrables que incrementan el Presupuesto, como así también se ha ampliado el Uso del Crédito con la Unidad Ejecutora del PROMUN, de acuerdo al siguiente detalle:

- Convenio Obra Delegada "25 Ampliaciones de Vivienda", por un monto total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 154.500,00), celebrado con el Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo del Neuquén.
- Convenio Implementación del Programa Nacional de Promoción del Empleo-Plan Social 93, por un monto total de PESOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO (\$ 93.505,00), celebrado con el Gobierno Provincial, aprobado por Ordenanza N° 6011/93.
- Convenio para Desarrollo y Ejecución de Infraestructura Deportiva por PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00), celebrado con el Gobierno Provincial, Decreto Provincial N° 2735/93.
- Convenio para financiar las actividades Deportivas y Recreativas Programadas y aprobadas por los Consejos Locales del Deporte, por PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000,00), celebrado con la Subsecretaría de Deportes de la Provincia del Neuquén.
- Convenio para la ejecución del Programa Intensivo de Trabajo (P.I.T.) por el

///...2º


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

DECRETO N° 2372
NEUQUEN, 20 DIC 1993

3°...///

Artículo 2º) INCREMENTASE el Presupuesto de Gastos vigente con destino a
----- los Items que a continuación se detallan:

SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS:

- Consejos Locales del Deporte \$ 140.000,00.-

PLAN DE INFRAESTRUCTURA URBANA:

- Obra Delegada "25 Ampliaciones de Viviendas" I.P.V.U.N. \$ 154.500,00.-

- Recupero Isla 132 \$ 93.505,00.-

- Infraestructura Deportiva \$ 400.000,00.-

- Construcción Veredas \$ 32.500,00.-

- Obras de Pavimento \$ 106.205,00.-

- Obras - PROMUN \$ 120.000,00.-

TOTAL CREDITOS \$ 1.046.710,00.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de /
----- Obras y Servicios Públicos y la señora Secretaria de Hacienda y
Presupuesto.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal,
----- Boletín Oficial Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-

JAF.-



FDO) KLOOSTERMAN
DIEZ DIEZ
GARRE

[Handwritten signature]
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

[Faint handwritten signature]
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén